



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

SALTA, 04 de octubre de 2011

EXP-EXA: 8.494 / 2011

RESCD-EXA: N° 688 /2011

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se solicita efectuar un llamado a Inscripción de Interesados entre los alumnos regulares de la Carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas, para cubrir una (1) Beca de Formación, a fin de realizar tareas en la implementación del Sistema de Gestión de Alumnos SIU Guarani destinado a las carreras de Posgrado, y;

**CONSIDERANDO:**

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Reglamento de Becas de Formación de la Universidad Nacional de Salta (Res. C.S N° 470/09);

El Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 28/09/11 resuelve: aprobar, por unanimidad, los despachos de la Comisiones de Hacienda (fs. 19) y el de Docencia e Investigación (fs. 27 vta.);

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Convocar a Inscripción de Interesados entre los alumnos regulares de la Carrera de la Lic. en Análisis de Sistemas de esta Facultad para cubrir una (01) Beca de Formación, en el marco de las disposiciones contenidas en la RES. C.S. N° 470/09, con el cronograma y requisitos que se explicita en el Anexo I de la presente.

ARTÍCULO 2°: Dejar debidamente aclarado que la Comisión de Becas de Formación (designada por RESD-EXA 169/2010 y RESD-EXA 243/2010) esta integrada de la siguiente manera:

Titulares:

Suplentes:

Mag. María Teresa Montero Larocca  
Lic. Jorge Alberto Silvera  
Ing. Diego Saravia Alía  
Ing. Blanca Noemí Jojot  
Ing. Héctor Raúl Ferreyra

C.U. Ernesto Sánchez  
Dr. Miguel Ángel Condori  
Prof. Jorge Roig Aranda  
Dr. Francisco Fernando Soria

ARTICULO 3°: Hágase saber a los Departamentos Docentes de esta Unidad Académica, a la Comisión de Becas de Formación, a Decanato, publíquese en transparentes. Cumplido, RESÉRVESE.

DDN  
mpc

  
Lic. ANA MARIA ARAMAYO  
VICEDECANA  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

ANEXO I de la RESCD-EXA: N° 688/2011

Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir una (1) Beca de Formación, por evaluación de antecedentes y eventual entrevista, para alumnos de Licenciatura en Análisis de Sistemas.

Objetivos generales:

Que el alumno logre:

- a. Ingresar a un ambiente laboral a fin de complementar su formación académica a través de actividades a desarrollar.
- b. Adquirir experiencias a través del desarrollo de actividades pertinentes a su formación en la carrera.

Objetivo Específico:

- La beca tendrá como objetivo colaborar en el desarrollo de un software de seguimiento de doctorandos para el Doctorado en Ciencias de la Facultad.

Plan de trabajo a desarrollar:

El software deberá permitir a todos los actores involucrados en cada plan de doctorado individual, desde la inscripción hasta la disertación, según su jerarquía (doctorando, directores, miembros de distintas comisiones, etc.), cargar o modificar en línea, por Internet, los datos relacionados a la inscripción, evaluación del plan de trabajo, cursos de posgrado realizados, informes de avance, asignación de créditos y toda otra información relacionada al proceso y seguimiento de la carrera de cada postulante. El software a desarrollar, aunque independiente, deberá conectarse al servidor de base de datos del Sistema SIU GUARANI para volcar allí los datos refrendados por las resoluciones del Consejo Directivo.

Requisitos: Cumplir con los requisitos establecidos en el Anexo I – Capítulo III – Art. 10 y 11 del Reglamento de Becas de Formación de la Universidad Nacional de Salta.

Requisitos adicionales:

- Estudiante de la Licenciatura en Análisis de Sistemas
- Además tendrá que tener experiencia comprobable en el desarrollo de software en JAVA, de interfaces gráficas con acceso desde la Web, en programación de base de datos basadas en PostgreSQL y conocimientos de administración del sistema operativo Linux y de servidores de red basados en Apache.

**Carga horaria:** 20 (veinte) horas semanales

**Retribución Mensual:** \$ 933 (novecientos treinta y tres)

**Tutor:** Dr. Luis Cardón

**Publicación:** Del 07 al 14 de Octubre de 2.011

**Inscripciones:** Del 17 al 19 de Octubre de 2.011

**Cierre de Inscripciones:** 19 de Octubre de 2.011 a hs. 17.00

Los interesados deberán presentar: Nota donde consignen datos personales y Carrera que cursa. Certificado analítico actualizado y firmado por autoridad competente. Currículum Vitae actualizado y toda otra documentación que el postulante considere adjuntar, en Dirección de Mesa de Entradas, de Lunes a Viernes en el horario de atención fijado por esa Dirección.

DDN

mpc

  
Lic. ANA MARIA ARAMAYO  
VICEDECANA  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa